

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL
N° 259 - YANAHUARA - URUBAMBA**

Proyecto Curricular Institucional PCI-2024



DIRECTORA: GLADYS GALINDO LUNA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"Cusco capital histórica del Perú"

INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 259 DE YANAHUARA - URUBAMBA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 03- I.E.I. N° 259- Y/UGEL-U-2024.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las normas vigentes del sector educativo para la buena marcha de la institución educativa inicial con el propósito de mejorar la calidad educativa y prestar optimo servicio a los niños y niñas con la colaboración de los padres y madres de familia, autoridades y la participación de toda la comunidad:

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Aprobar el Proyecto Curricular Institucional de la Institución Educativa N° 259 de la jurisdicción del distrito de Urubamba de provincia de Urubamba, departamento de Cusco, para el presente año lectivo 2024.

REGÍSTRESE, COMUNIQUÉSE Y ARCHÍVESE.

YANAHUARA, 27 DE MARZO DEL 2024.

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL PCI I.E.I N°259 DE YANAHUARA-2024

- 1. GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION: CUSCO**
- 2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 259 DE YANAHUARA**
- 3. DIRECTORA: GLADYS GALINDO LUNA**
- 4. NIVEL EDUCATIVO: INICIAL**
- 5. MODALIDAD: EBR**
- 6. TURNO: MAÑANA**
- 7. AULAS: 02**
- 8. AÑO LECTIVO: 2024**
- 9. DIRECCIÓN: KM 5 PISTA URUBAMBA OLLANTAYTAMBO- YANAHUARA**
- 10. CONSEJO MENOR**
- 11. DISTRITO: URUBAMBA**
- 12. PROVINCIA: URUBAMBA**
- 13. DEPARTAMENTO: CUSCO**

FUNDAMENTACIÓN LEGAL:

- Constitution Political del Perú.
- Ley N° 28044, Ley general de educación
- Ley de la Reforma Magisterial N° 29944
- Ley General de Educación No. 24088 y sus Reglamentos.
- Decreto Supremo N° 007 - 2001 – ED
- RM N°447-2020 MINEDU – Normas sobre el proceso de matrícula en la Educación básica.
- Diagnóstico Situacional de la Institución Educativa 2021
- Propuesta para un Acuerdo Nacional por la Educación
- Lineamientos de Política Educativa 2001 - 2006
- Proyecto de Desarrollo Nacional
- Proyecto Educativo Nacional N° 001 – 2007 - ED
- Ley del Profesorado y su Reglamento
- Ley de Bases de la Descentralización N°. 27867
- Reglamento de Educación Básica Regular D.S. No. 013-2004-ED.
- Reglamento de Gestión del Sistema Educativo D. S. N°. 009-2005-ED.
- **RESOLUCION MINISTERIAL N 587-2023-MINEDU-03 NOVIEMBRE DEL 2023**
Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024.
-
- La Ley Orgánica del Ministerio de Educación se aprobó mediante el Decreto Ley N° 25762, la misma que fue modificada por la Ley N° 26510.
- El Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación fue aprobado por D. S. N° 006-2006-ED.
- La Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa fue aprobado mediante la Ley N° 28740.
- La Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Públicas aprobado mediante la Ley N° 28628.
- El Reglamento de las Asociaciones de Padres de Familia aprobado mediante el Decreto Supremo N° 004-2006-ED
- La Ley que declara a la Educación Básica Regular como Servicio Público Esencial, Ley N° 28988
- La Ley de la Carrera Pública Magisterial aprobado mediante la Ley N° 29062.
- Resolución Ministerial No. 044 – 2008 - ED. que aprueba el documento “Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular”, como resultado del proceso de revisión, actualización y mejoramiento.

FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA:

- El presente Programa Curricular Institucional de la Institución Educativa Inicial N° 259 de Yanahuara, constituye un documento de gestión técnico pedagógico que permite a la docente responsable de la Institución Educativa conocer, planificar y orientar su trabajo en el aula teniendo en cuenta la realidad nacional, regional y local, siendo necesario enmarcarla dentro de los intereses, necesidades, desarrollo de habilidades y destrezas de los educandos; con la finalidad de poder concretizar las capacidades, actitudes y contenidos programados en el presente año y en función a las orientaciones y alcances proporcionados en el Currículo Nacional, los mismos que han sido analizados y adecuados a la realidad de la Institución Educativas en los documentos de gestión PAT, PEI, PCA. y PCI. de nuestra Institución educativa. Para la formulación del presente documento se ha tenido en cuenta el análisis de la problemática de nuestro contexto que generan situaciones de aprendizaje



III.MISION DE LA I.E

Somos la institución educativa inicial N° 259 de Yanahuara ubicada en el distrito de Ollantaytanbo provincia de Urubamba región Cusco de gestión pública de zona rural, modalidad multi grado que atiende a niños y niñas de 3, 4, 5 años de edad. Brinda una atención educativa integral de calidad tomando en cuenta la cultura, valores, creencias, lengua, costumbres y ritmos de aprendizaje, contribuimos a que nuestros niños y niñas desarrollen competencias y capacidades en forma autónoma reflexiva, que sean críticos, capaces de solucionar problemas de su vida cotidiana, respetando la democracia, el amor por nuestro pasado histórico y el amor por el medio ambiente cuenta con la participación de los padres de familia, autoridades comunales y aliados educativos que brindan ayuda y colaboración permanente para el logro de nuestros objetivos planteados.



IV - VISION DE LA I.E

La I.E.I N° 259 de Yanahura al 2025 Sera una institución educativa líder en calidad educativa del Consejo Menor de yanahuara y distrito de urubamba formando niños y niñas que practiquen valores y principios morales, e espirituales respetuosos promotores del cuidado del medio ambiente y restos históricos que nos rodean y su salud integral, identificados con su cultura inca viviente, capaces de desenvolverse con libertad y autonomía siendo observadores críticos creativos y emprendedores con una docente comprometida, padres de familia, autoridades comunales y aliados educativos involucrados y participes en el desarrollo institucional académico y personal de sus hijos mediante un trabajo articulado de acuerdo a sus expectativas intereses y necesidades educativas en ambientes adecuados, seguros y



PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

INTRODUCCION

El proyecto curricular de la I.E.I N° 259 de Yanahuara, es un instrumento que concreta la propuesta pedagógica en termino de competencias capacidades, aprendizajes regionales claves, actitudes y otros elementos diversificados que orienta el trabajo pedagógico del docente de la I.E.I en el aula.

Según las normas vigentes del Perú el currículo nacional de la educación básica tiene la siguiente característica.

- FLEXIBLE, porque ofrece un margen de libertad que permite la adaptación a la diversidad de estudiantes y a las necesidades y demandas de cada región,
- ABIERTO, ya que en el pueden incorporarse competencias de acuerdo al diagnóstico de las potencialidades naturales, culturales y económico –productivo de cada región, así como sus demandas sociales y las características específicas de los estudiantes.
- DIVERSIFICADO, pues es encada región ofrece a las instancias locales los alineamientos de diversificación, los cuales orientan a las instituciones educativas en la adecuación del currículo a las características y demandas socioeconómicas, lingüísticas, geográficas y culturales de cada región mediante un trabajo colegiado.
- INTEGRADOR, porque el perfil de egreso, competencias, capacidades estándares de aprendizaje y áreas curriculares conforman un sistema que promueve su implementación en las escuelas.
- VALORATIVO, en tanto responde el desarrollo armonioso e integral del estudiante y promueve actitudes positivas de convivencia social, democratización del a sociedad y ejercicio responsable de la ciudadanía.
- SIGNIFICATIVO, ya que toma en cuenta las experiencias, conocimientos previos y necesidades de los estudiantes.
- PARTICIPATIVO, porque la elabora la comunidad educativa junto a otros actores de la sociedad, por tanto, está abierto e enriquecerse permanentemente y respeta la pluralidad metodológica.

Desde este marco legal las regiones del país deben construir currículos regionales con base al Currículo Nacional de la Educación Básica, adecuando los aprendizajes que esta demanda a las características de los estudiantes, así como a sus entornos socioculturales, lingüísticos, económicos, productivos y geográficos

El proyecto Curricular Institucional (PCI) tiene como base el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y se relaciona con los documentos de gestión pedagógica y organizativa – administrativa

Este documento se contextualiza del Curricular Nacional de Educación Inicial (PEI) guarda relación con las necesidades e intereses de los estudiantes a los que va dirigido y a la comunidad educativa que conforma.

La institución Educativa tiene como objetivo fundamental formar al niño y niña respetando las diferencias individuales, en el tan sentido se elaboran desempeño de evaluación teniendo en cuenta el Curricular Nacional de Educación Básica (CNEB)

Se forma al niño y niña a través de experiencias significativas, que fomenten la práctica de hábitos, autonomía, creatividad y práctica de valores, desarrollando sus capacidades y sembrando las bases para un desempeño optimo frente a diversas situaciones o conflictos que se presenten en la vida cotidiana, escolar, familiar y social.

OBJETIVOS DEL PEI:

1	Incrementar un buen porcentaje de niños con logros satisfactorios en las áreas que le corresponden al nivel Inicial. Fortalecer el manejo del enfoque comunicativo textual, resolución de problemas, indagación y ciudadanía. Atender la diversidad del aula en ritmos y estilos de aprendizaje
2	Al concluir el año 2024 no tener registrado alumnos retirados y así lograr la retención inter anual de estudiantes. Conservar el buen trato durante todo el año escolar con el propósito de retener a los niños y niñas hasta culminar el año escolar de cada año
3	Cumplir al 100% las horas lectivas planificadas en la calendarización escolar. Cumplir al 100% con la asistencia y permanencia de la docente en las jornadas laborales.
4	Mejorar la labor educativa con una adecuada planificación curricular y evaluación formativa.
5	Mantener una buena convivencia escolar entre docente, PPF y estudiantes para favorecer un buen aprendizaje. Tener registrado las incidencias y que puedan ser atendidos oportunamente los casos de violencia y así poder reducir dicha violencia en la I.E.

OBJETIVOS DEL PCI

- Implementar proyectos para La mejora de la calidad educativa que proponga actividades lúdicas y vivenciales orientadas al conocimiento de las áreas de matemática, comunicación, personal social, ciencia y tecnología y psicomotricidad.
- Generar una cultura ambiental y vial en la comunidad educativa, para mejorar el cuidado del medio ambiente natural y social en coordinación con entidades públicas y privadas cercanas a la institución educativa.
- Formar ciudadanos con conciencia democrática, participativa y ecológica, basada en el respeto a los demás y al ambiente en que viven.
- Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.
- Desarrollar un espíritu afectivo a los niños a través de las estrategias metodológicas capaces de producir cambios y hábitos de comportamiento para ponerlos en práctica en la vida diaria.

CONCEPCIONES QUE SUSTENTAN NUESTRA PROPUESTA PEDAGOGICA.

CONCEPCION DE EDUCACION:

- La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad.

CONCEPCION DE APRENDIZAJE

- Es un proceso mediante el cual los estudiantes analizan, experimentan y deducen teorías, conocimiento y actitudes innovados y las aplica dentro y fuera del contexto educativo (competencias de su desarrollo personal con la finalidad de transformar de un estado “A” hacia un estado “B”

CONCEPCION DE ENSEÑANZA

- Es un proceso mediante el cual el docente propicia un conjunto de hechos y experiencias interactivas o dirigidas para un grupo de estudiantes que integra las tres dimensiones de su desarrollo personal con la finalidad de transformar de un estado “A” hacia un estado “B”

CONCEPCION DE CURRICULO NACIONAL

- El currículo Nacional de la Educación Básica orienta los aprendizajes que se deben garantizar como Estado y sociedad. Debe ser usado como fundamento de la práctica pedagógica en las diversas instituciones y programas educativos, sean públicas o privadas, rurales o urbanas multigrado, poli docente o multi grado, modelos y formas de servicios educativos. Asimismo, promueve la innovación y experimentación de nuevas metodologías y prácticas de enseñanza en las instituciones y programas educativos que garanticen la calidad en los resultados de aprendizaje.

CONCEPCION DE COMPETENCIAS

- La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada actuando de manera pertinente con sentido ético.

CONCEPCION DE CAPACIDADES

- Las capacidades son recurso para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operación menor implicadas en las competencias, que son operación más compleja.

COMPETENCIAS DE ESTANDARES DE APRENDIZAJE

- Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la educación Básica de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada- Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.

AREAS CURRICULARES

Las áreas curriculares son una forma de organización articuladora e integradora de las competencias que se busca desarrollar en los estudiantes de las experiencias de aprendizaje afines.

A continuación, presentamos la organización de las competencias según las áreas curriculares del Plan de estudios en el nivel de Educación Primaria.

Competencias transversales a las áreas:

1. Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC

AREAS:

- PERSONAL SOCIAL
- PSICOMOTRIZ
- COMUNICACIÓN

- CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA
- MATEMATICA
- CIENCIA Y TECNOLOGIA

COMPETENCIAS:

- Construye su identidad
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
- Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al dialogo con las que le son cercanas.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de motricidad.
- Se comunica oralmente en su lengua materna
- Lee diversos tipos de texto en su lengua materna
- Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
- Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua.
- Resuelve problemas de cantidad
- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Indaga mediante métodos científicos para construir su conocimiento
- Competencias transversales a las área
- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS

La educación, para nuestra Institución Educativa de Inicial N° 259 Yanahuara, es una herramienta al servicio del desarrollo de la persona, ella es el centro del proceso y quehacer educativo y Se busca que cada alumna y alumno este en capacidad de desenvolverse con eficiencia, eficacia y satisfacción en su vida personal, social y en su relación con el entorno natural.

APRENDIZAJES NECESARIOS DE HOY:

Para lograrlo, la propuesta señala la necesidad de definir los **aprendizajes necesarios**. Que queremos brindar, que parten de los tres ejes curriculares de la educación señalados en el Informe.

➤ APRENDER A SER

La educación debe buscar el desarrollo integral de la persona, en todos sus aspectos, el cuerpo, la inteligencia, la sensibilidad, el sentido estatico, la responsabilidad individual y la dimensión espiritual posibilitando su desenvolvimiento como ser único en el mundo, realizando y potenciando sus valores y aptitudes. Debe asegurar el florecimiento de la verdadera personalidad de cada estudiante, la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación para estar en capacidad de obrar con creciente capacidad de autonomía, de creatividad y criticidad.

➤ **APRENDER A HACER**

Significa aprender y desarrollar procesos, procedimientos y métodos, cognitivos y mecánicos recrear y producir estrategias para conocer, aprender y resolver problemas de la vida práctica enseñar a poner en práctica lo que se aprende, desarrollar habilidades y destrezas para hacer frente a situaciones concretas que exijan acciones inmediatas y soluciones coherentes.

Esto significa también desarrollar la capacidad de iniciativa personal y la habilidad de asumir riesgos sin desanimarse, habilidades individuales y sociales que cada vez cobran más importancia/ la capacidad de comunicarse y de trabajar con los demás, de afrontar y solucionar conflictos, la intuición, el discernimiento, la capacidad de prever el futuro y de participar con espíritu de equipo y sentido comunitario.

➤ **APRENDER A VIVIR JUNTOS**

Supone desarrollar las habilidades sociales necesarias para la convivencia pacífica, para la participación, para la organización e interdependencia con los otros, respetando e incluyendo lo diferente, contribuyendo a construir proyectos de gestión grupal y social de manera democrática y buscando siempre el bien común.

Para aprender a vivir juntos se debe partir por descubrirse a sí mismo pasando al descubrimiento gradual del otro. El fomento de esta actitud de empatía en la escuela dar lugar a las relaciones interpersonales y sociales positivas.

NECESIDADES E INTERESES DE APRENDIZAJE Y ENFOQUES TRANSVERSALES

FORTALEZAS DE LOS ESTUDIANTES	NECESIDADES E INTERESES DE APRENDIZAJE	ENFOQUES TRANSVERSALES
Estudiantes proactivos.	Los estudiantes tienen la necesidad del reconocimiento y el respeto a las normas de convivencia	Orientación al bien común. De derechos Inclusivo o de atención a la diversidad
Hábiles y creativos.	Uso adecuado del tiempo libre	Búsqueda de la excelencia
Participan activamente de las costumbres locales	Conocer y difundir sus actividades costumbristas de su localidad y región	Intercultural Inclusivo o de atención a la diversidad
Estudiantes ordenados y limpios	Formar hábitos de higiene personal, reciclaje, y reutilización de desechos inorgánicos.	Ambiental Igualdad de género Orientación al bien común

ENFOQUES VALORES Y ACTITUDES:

ENFOQUE	VALORES	ACTITUDES	COMPORTAMIENTO
De derechos	Conciencia de derechos	Expresa sus ideas libremente. Actúa responsablemente dentro de la sociedad	Evita coger los útiles escolares, dinero y/o materiales diversos
	Libertad y responsabilidad	Cuida lo ajeno como propio. Trae siempre todo su material de trabajo al aula. Es puntual y perseverante en sus tareas Cumple con las tareas oportunamente. Demuestra confianza en sí mismo. Participa en los trabajos de investigación de manera creativa. Participa espontánea y oportunamente	Se desplaza con libertad y responsabilidad. Participa en actividades de mitigación (disminución de riesgos) en su comunidad.
	Diálogo y concertación	Pide la palabra para expresar sus ideas. Escucha atentamente la opinión del (a) profesor y sus compañeros.	Emplea vocabulario adecuado para expresarse

Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad	Respeto por las diferencias	Acepta las observaciones de sus compañeros. Escucha y respeta las opiniones de los demás Demuestra respeto por sus compañeros. Acepta a sus compañeros como son.	Involucra a sus compañeros en los trabajos en equipo. Acepta las críticas de sus compañeros.
	Equidad en la enseñanza	Realiza actividades diferenciadas de acuerdo a sus características que se articulan en situaciones significativas.	Comparte situaciones significativas de su entorno.
	Confianza en la persona	Participa en forma autónoma ejerciendo su ciudadanía en la toma de decisiones. Demuestra seguridad y confianza en lo que dice y hace.	Toma decisiones oportunamente.
Enfoque intercultural	Respeto a la identidad cultural	Contribuye con los logros de la institución educativa. Valora las manifestaciones culturales de su localidad y región. Se identifica con las tradiciones costumbres y productos de la región..	Se identifica con las actividades culturales, cívicas y/o deportivas de la institución. Toma iniciativa para cuidar el patrimonio cultural. Participa con entusiasmo en las festividades que programa la I.E. Cuida el patrimonio cultural y natural de la I.E. Se identifica en las actividades propias de su región. Cuida el patrimonio cultural y material de la IE. Genera paz y armonía en el aula. Valora y demuestra respeto por sus costumbres historias y origen de su comunidad.
	Justicia	Asume sus errores para mejorar su trabajo. Reflexiona sobre sus aprendizajes para lograr el éxito. Interactúa roles por mutuo acuerdo. Es justo con los integrantes de grupo	Es justo en la toma de decisiones Actúa con justicia en todo momento. Promueve acciones en bien de su salón enfatizando en prevención de desastres
	Diálogo intercultural	Valora las perspectivas culturales y las relaciona con el saber científico	Valora y respeta la diversidad lingüística y cultural de su región y país.
Enfoque igualdad de género	Igualdad y Dignidad	Trata a sus compañeros sin hacer distinciones discriminatorias	Respeto las diferencias de opiniones de sus compañeros
	Empatía	Es tolerante ante situaciones difíciles.	Escucha la opinión de sus compañeros.

		Se pone en el lugar del otro para comprenderlo mejor.	
Enfoque ambiental	solidaridad	Se muestra solidario con sus compañeros. Demuestra iniciativa en el trabajo en equipo. Plantea sugerencias para lograr metas comunes. Apoya a sus compañeros en el desarrollo de las actividades de trabajo. Comparte conocimientos y experiencias. Comparte roles de trabajo de equipo.	Se solidariza con las personas que necesitan ayuda dentro de la institución. Participa activamente colaborando en la práctica de simulacros de evacuación. Ayuda a sus compañeros para que se comporten correctamente.
	Respeto a la vida	Desarrollan acciones a favor de la preservación de la flora y fauna local. Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento ancestral. Impulsan la recuperación y uso de las áreas verdes.	Recicla material en desuso para el cuidado del medio ambiente. Usa adecuadamente el agua de la IE.
Enfoque orientación al b común	Equidad y justicia	Demuestra respeto por los bienes ajenos. Actúa con sentido común frente al cuidado del material escolar.	Mantiene sus cuadernos de trabajo en buen estado. Devuelve objetos encontrados a sus compañeros.
Enfoque búsqueda de la excelencia	Flexibilidad y apertura	Lidera y toma la iniciativa cuando trabaja en equipo. Culminan proyectos y tareas oportunamente.	Realiza actividades de investigación promoviendo la toma de decisiones informándose sobre diferentes temas.
	Superación personal	Se esfuerza por conseguir el logro propuesto. Es perseverante en su tarea de estudiante.	Demuestra constancia en el trabajo que realiza. Persiste a pesar de los errores

DEMANDAS EDUCATIVAS:

Problema de la I.EI

PROBLEMAS DE LA IE	ALTERNATIVA DE SOLUCION	ENFOQUE TRANSVERSAL	VALORES
AGRESIVIDAD INFANTIL (EN ALGUNOS NIÑOS)	<ul style="list-style-type: none">- Reglamento interno y acuerdos de convivencias- Talleres de escuela de padres el niño y las conductas adecuadas- Rol de los padres de familia frente al comportamiento de sus hijos.	ENFOQUE DE DERECHOS	LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD
Bajo nivel de comprensión lectora y producción de textos.	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar estrategias para producir textos , lectura por placer y comprensión de textos.- Leemos juntos en aprendo en casa.- Técnicas de lectura de cuentos, etiquetas, imágenes etc.- Estrategias de comprensión de textos antes durante y después de la lectura.- Lectura de imágenes	BUSQUEDA DE LA EXELENCA.	SUPERACION PERSONAL.

LIMITADAS HABILIDADES PARA RESOLVER PROBLEMAS EN LOS NIÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actividades lúdicas de aprendizaje, significativas y pertinentes a las edades para interiorizar en los estudiantes que jugando aprenden. 	ENFOQUE DE ORIENTACION AL BIEN COMUN.	EQUIDAD Y JUSTICIA.
Limitada practica de hábitos de higiene.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actividades significativas de aprendizaje del área personal social. 	ENFOQUE AMBIENTAL	JUSTICIA Y SOLIDARIDAD
Escasa conciencia ecológica.	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para reciclar reducir y reutilizar. - Cultura ambiental - Cultura preventiva , preservación del a vida del hombre y planes de contingencia y gestión de riesgos - Simulacro de sismo. - Cuidado del medio ambiente. 	ENFOQUE AMBIENTAL.	JUSTICIA Y SOLIDARIDAD
Escasa identidad institucional , local , regional	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades productivas de cada región o provincia, costumbres, folklor , lugares turísticos. - Juegos tradicionales en familia. 	ENFOQUE IGUALDAD DE GENERO.	IGUALDAD Y DIGNIDAD.

MAL NUTRICION	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura de la alimentación - Valor nutritivo de los alimentos - Loncheras saludables. - Conociendo y consumiendo los alimentos que produce mi comunidad. 	ENFOQUE AMBIENTAL.	JUSTICIA Y SOLIDARIDAD.
Estudiantes con pocos logros de aprendizaje, indisciplina escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de habilidades cognitivas destrezas , expresión oral , creativa , psicomotricidad , hábitos mediante un currículo innovador con el lema “ Todos podemos aprender nadie se queda atrás” 	ENFOQUE BUSQUEDA DE LA EXELENCA.	SUPERACION PERSONAL.

ANALISIS DE DEMANDAS:

ASPECTOS	SITUACION Y/O PROBLEMA	DEMANDA EDUCATIVA
SOCIOCULTURAL	Discriminación entre miembros de la comunidad por motivos de raza, cultura o lengua.	Sensibilización de la población de que vivimos en una sociedad democrática con derechos y deberes en igualdad de condiciones sin discriminación de ningún tipo raza, religión, cultura o lengua.
SOCIOCULTURAL	Perdida de consumir los alimentos que produce su comunidad	Promover el consumo de los productos locales que son alimentos que son alimentos totalmente orgánicos y saludables
SOCIOCULTURAL	Prioridad de la tradición cultural de su comunidad	Recuperar y fortalecer las sabidurías y la identidad cultural de nuestra comunidad.
SOCIO AMBIENTAL	Consumo de productos chatarra	Promover una cultura de alimentación sana y nutritiva
SOCIO AMBIENTAL	Abuso infantil y desconocimiento de los derechos de los niños y niñas	Promover una cultura de ejercicio de derechos y deberes de los niños.
SOCIO AMBIENTAL	Las bajas temperaturas afectan a los niños y niñas por lo mismo generan deserción escolar.	Promover en la población una cultura de prevención contra las bajas temperaturas que afectan a los niños, animales y productos agrícolas.
SOCIO AMBIENTAL	Contaminación del medio ambiente y cambio climático.	Tomar conciencia de los cambios ambientales que van ocurriendo en la comunidad cuidando los recursos ambientales.

SOCIO AMBIENTAL	Contaminación del medio ambiente y agotamiento de los recursos naturales	Desarrollar la conciencia ambiental en defensa del planeta y recuperación de las áreas naturales.
SOCIO CULTURAL	Las familias no tienen un proyecto de vida que los puede articular entre los miembros.	Promover la formulación y desarrollo de proyectos de vida que le den verdadero propósito a la vida escolar en la Institución educativa
SOCIO CULTURAL	Niños y niñas desconocen sus características y talentos por lo mismo tienen un buen auto concepto de sí mismo	Promover la identidad personal de los niños para generar proyectos de vida a largo plazo.
SOCIO EDUCATIVO	Aula desorganizada y compañeros desconocidos	Promover un ambiente un ambiente acogedor que ofrezcan mejores condiciones para el aprendizaje con sectores totalmente organizados con participación de los niños.
SOCIO EDUCATIVO	Los niños y niñas no demuestran lo que aprende durante el año	Desarrollar una evaluación formativa por competencias en base a una situación significativa

DIAGNOSTICO DE RESULTADO DE APRENDIZAJE:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor porcentaje de estudiantes ubicados por debajo del logro satisfactorio. - Existen bajo nivel de logro en las competencias matemáticas y de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> - Discontinuidad en la selección de docentes en grados - Limitado acompañamiento monitoreo a la práctica pedagógica - Limitado empoderamiento del enfoque crítico - Planificación curricular que no tiene previsto las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. - Limitada planificación de sesiones de reforzamiento en horario pedagógico de docentes.
----------------------------------	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> - Indiferencia para el adecuado tratamiento de estudiantes que requieren de reforzamiento escolar , pues no se identifican las capacidades a fortalecer y/o mejorar
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo porcentaje de estudiantes que alcanza el nivel e logro deseado aún cuanto a los aprendizajes previstos. - Las calificaciones obtenidas en los últimos tres años muestran excesiva fluctuación en los distintos grados y niveles de la Educación Básica. - Bajos niveles de logros alcanzados según estándares de aprendizaje en las diversas áreas del currículo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentajes de docentes que aun demuestran practicas evaluativas tradicionales evidenciables en el planeamiento de situaciones descontextualizadas (ítems extraídos del texto y / o cuadernos de los estudiantes) - Bajas expectativas de los docentes en torno al desarrollo de capacidades de sus estudiantes generan desmotivación y falta de un interés en las sesiones de aprendizaje - Limitado empoderamiento del enfoque por competencias sobre todo de los procesos pedagógicos y didácticos. - Procedimientos tradicionales evaluativos que no enfatizan en actividades de alta demanda cognitiva que promuevan el desarrollo de capacidades en los estudiantes - Desconocimiento del enfoque formativo de la evaluación dificulta logros de aprendizaje - Dificultades en el monitoreo y acompañamiento de la práctica docente , pues no se promueve el análisis crítico / reflexivo para la mejora del desempeño docente y por ende la mejora de los aprendizajes.

MATRIZ GENERADORA DE SITUACIONES SIGNIFICATIVAS DE APRENDISAJE:

SITUACION Y /O PROBLEMA

DEMANDA

EVIDENCIAS

Discriminación entre miembros de la comunidad por motivos de raza, cultura o lengua.	Sensibilización de la población de que vivimos en una sociedad democrática con derechos y deberes en igualdad de condiciones sin discriminación de ningún tipo raza, religión, cultura o lengua.	- Que reconozcan sus deberes y derechos para vivir en una comunidad sin discriminación		
Perdida de consumir los alimentos que produce su comunidad	Promover el consumo de los productos locales que son alimentos que son alimentos totalmente orgánicos y saludables	Valor nutritivo de los alimentos que produce su comunidad Recetas de comidas.		
Perdida de la tradición cultural de su comunidad	Recuperar y fortalecer las sabidurías y la identidad cultural de nuestra comunidad.	Conocer sus tradiciones , culturas , historias de su familia y comunidad		
Consumo de productos chatarra	Promover una cultura de alimentación sana y nutritiva	Prevención de enfermedades Campañas de sensibilización por una alimentación saludable. Realizar recetas con productos de su comunidad		
Abuso infantil y desconocimiento de los derechos de los niños y niñas	Promover una cultura de ejercicio de derechos y deberes de los niños.	Conocimiento y difusión de deberes y derechos protegiendo a nuestros niños de cualquier tipo de maltrato infantil.		
Las bajas temperaturas afectan a los niños y niñas por lo mismo generan decepción escolar.	Promover en la población una cultura de prevención contra las bajas temperaturas que afectan a los niños, animales y productos agrícolas.	Prevención de enfermedades respiratorias y via diarreicas. Acciones preventivas campañas de sensibilización cuadro de necesidades para las épocas de bajas temperaturas		

Contaminación del medio ambiente y cambio climático.	Tomar conciencia de los cambios ambientales que van ocurriendo en la comunidad cuidando los recursos ambientales.	Textos instructivos Afiches para el cuidado de los recursos de agua, aire y suelo.		
Contaminación del medio ambiente y agotamiento de los recursos naturales	Desarrollar la conciencia ambiental en defensa del planeta y recuperación de las áreas naturales.	Texto instructivo para reciclar Elaboración de tachos para reciclar. Elaborar juguetes con elementos reciclables		
Las familias no tienen un proyecto de vida que los puede articular entre los miembros.	Promover la formulación y desarrollo de proyectos de vida que le den verdadero propósito a la vida escolar en la Institución educativa	Realizar entrevistas , historias de las familias , historia de su vida familiar , historia de su nombre , origen de su comunidad ,proyecto de vida		
Niños y niñas desconocen sus características y talentos por lo mismo tienen un buen autoconcepto de sí mismo	Promover la identidad personal de los niños para generar proyectos de vida a largo plazo.	Reconocen sus características, su nombre, sus gustos y preferencias.		
Aula desorganizada y compañeros desconocidos	Promover un ambiente un ambiente cogedor que ofrezcan mejores condiciones para el aprendizaje con sectores totalmente organizados con participación de los niños.	Acuerdos de convivencia Rotular los sectores de aula. Organización del aula y sectores. Textos escritos por los niños , recetas , instructivos , etc.		
Los niños y niñas no demuestran lo que aprende durante el año	Desarrollar una evaluación por competencias en base a una situación significativa	Realización del día de logro. Producción de textos.		
Poca participación de algunos niños y acompañamiento de su familia en la estrategia aprendo en casa educación a distancia.	Sensibilizar a los padres de familia para el acompañamiento a sus hijos en la educación a la distancia	Actividades significativas de la estrategia aprendo en casa. Realizando el acompañamiento y retroalimentación a los niños para desarrollar competencias.		

PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL:

1. CONCEPTO DE LA EDUCACIÓN

1.1 MARCO CONCEPTUAL

CONCEPTOS PRELIMINARES

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional.

2. La educación como derecho

La educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la Educación Básica.

La sociedad tiene la responsabilidad de contribuir a la educación y el derecho a participar en su desarrollo.

3. Gratuidad de la educación

La educación es un servicio público; cuando lo provee el Estado es gratuita en todos sus niveles y modalidades, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política y en la presente ley. En la Educación Inicial y Primaria se complementa obligatoriamente con programas de alimentación, salud y entrega de materiales educativos.

4. Libertad de enseñanza

La libertad de enseñanza es reconocida y garantizada por el Estado.

Los padres de familia, o quienes hagan sus veces, tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho a participar en el proceso educativo y a elegir las instituciones en que éstos se educan, de acuerdo con sus convicciones y creencias.

Toda persona natural o jurídica tiene derecho a constituir y conducir centros y programas educativos. El Estado reconoce, ayuda, supervisa y regula la educación privada con respeto a los principios constitucionales y a la presente Ley. La iniciativa privada contribuye a la ampliación de la cobertura, a la innovación, a la calidad y al financiamiento de los servicios educativos.

5. Formación ética y cívica

La formación ética y cívica es obligatoria en todo proceso educativo; prepara a los educandos para cumplir sus obligaciones personales, familiares y patrióticas y para ejercer sus deberes y derechos ciudadanos.

6. Proyecto Educativo Nacional

El Proyecto Educativo Nacional es el conjunto de políticas que dan el marco estratégico a las decisiones que conducen al desarrollo de la educación. Se construye y desarrolla en el actuar conjunto del Estado y de la sociedad, a través del diálogo nacional, del consenso y de la concertación política, en efectos de garantizar su vigencia. Su formulación responde a la diversidad del país.

2. FINES DE LA EDUCACIÓN PERUANA

Son fines de la educación peruana:

- a) Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

- b) Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

2.1. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN

La Educación Peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios:

- a) La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- b) La equidad, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- c) La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- d) La calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- e) La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- f) La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- g) La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- h) La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

b) Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado

3. Educación Básica Regular

La Educación Básica Regular es la modalidad que abarca los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Está dirigida a los niños y adolescentes que pasan, oportunamente, por el proceso educativo de acuerdo con su evolución física, afectiva y cognitiva, desde el momento de su nacimiento.

La Educación Básica Regular comprende:

a) Nivel de Educación Inicial

La Educación Inicial constituye el primer nivel de la Educación Básica Regular, atiende a niños de 0 a 2 años en forma no escolarizada y de 3 a 5 años en forma escolarizada. El Estado asume, cuando lo requieran, también sus necesidades de salud y nutrición a través de una acción intersectorial. Se articula con el nivel de Educación Primaria asegurando coherencia pedagógica y curricular, pero conserva su especificidad y autonomía administrativa y de gestión.

Con participación de la familia y de la comunidad, la Educación Inicial cumple la finalidad de promover prácticas de crianza que contribuyan al desarrollo integral de los niños, tomando en cuenta su crecimiento socio afectivo y cognitivo, la expresión oral y artística y la sicomotricidad y el respeto de sus derechos.

PROCESO PEDAGÓGICO

El proceso pedagógico es el conjunto de hechos, interacciones e intercambios que se producen en el proceso de enseñanza aprendizaje, dentro o fuera del aula.

Todo proceso pedagógico de calidad, en el marco de una pedagogía para la diversidad, requiere:

- a) Establecer un clima de motivación, solidaridad, aceptación, confianza, abierto a la diversidad y la inclusión, y adecuados vínculos interpersonales entre estudiantes.
- b) Evidenciar altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes.
- c) Diversificar los procesos de aprendizaje de acuerdo a las características y capacidades de cada alumno.
- d) Acordar con los estudiantes normas de convivencia en el aula que faciliten un ambiente agradable, tolerante, respetuoso, estimulante y facilitador del trabajo educativo y las relaciones sociales.
- e) Utilizar de manera óptima los recursos disponibles en el aula, en la Institución Educativa y en la comunidad.
- f) Asumir responsabilidades directas en la orientación permanente de sus propios estudiantes.
- g) Propiciar en el estudiante la investigación, la reflexión crítica, la creatividad así como su participación democrática en la vida de la Institución Educativa y la comunidad.
- h) Fomentar el interés y la reflexión crítica de los procesos más relevantes de la vida pública local, regional y nacional.
- i) Diseñar y poner en práctica procesos e instrumentos de gestión pedagógica.

PRINCIPIOS DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS

Equidad de género en los procesos pedagógicos

En todas las Instituciones Educativas y, en especial, en aquellas ubicadas en zonas rurales, los procesos pedagógicos aseguran la equidad de género en las expectativas y resultados de aprendizaje y evitan el abuso, maltrato y prácticas de discriminación; difunden materiales educativos sobre equidad de género y sexualidad; recogen los saberes y conocimientos de las niñas y adolescentes, y promueven su participación e integración ciudadana.

Interculturalidad en procesos pedagógicos

En coherencia con el principio de interculturalidad, un referente principal de todos los procesos pedagógicos son las experiencias socioculturales de los estudiantes que dialogan con nuevos aprendizajes así como con otras experiencias socioculturales distintas para enriquecer su propia cultura. Estas experiencias aluden al quehacer de los estudiantes en los distintos entornos en los que participan ya sean sociales, naturales, productivos, simbólicos o religiosos.

El aprendizaje de por lo menos una lengua extranjera se realizará con la finalidad de ampliar el acceso a la información, facilitar la comunicación, el conocimiento, la valoración de otras culturas y saberes, el acceso a las demás tecnologías, así como desarrollar un rol activo en la globalización.

Cultura, deporte, arte y recreación

La formación cultural, deportiva, artística, así como la recreación, forman parte del proceso de educación integral de los estudiantes y se desarrollan en todos los niveles y ciclos de la EBR.

Materiales Educativos

Los materiales educativos son recursos de diversa naturaleza que deben utilizarse en los procesos pedagógicos con el fin de que los estudiantes desarrollen de manera autónoma, reflexiva e interactiva sus aprendizajes. Dichos recursos deben ser pertinentes con los aprendizajes que quieren desarrollar los procesos pedagógicos, con las intenciones del diseño curricular, la realidad afectiva, cognitiva y sociocultural del estudiante y el Proyecto Educativo Institucional. El Ministerio de Educación dicta las normas específicas sobre esta materia.

El Director de la DRE, el Director de la UGEL y los Directores de las Instituciones Educativas públicas son responsables de que los materiales educativos estén a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera intensiva, continua y pertinente. Coordinan con los Consejos Educativos Institucionales para asegurar su cuidado, sin perjuicio de su plena utilización.

1.5. Principios Psicopedagógicos

En la Educación Básica Regular, las decisiones sobre el currículo se han tomado sobre la base de los aportes teóricos de las corrientes cognitivas y sociales del aprendizaje; las cuales sustentan el enfoque pedagógico, que se expresa a continuación:

Principio de construcción de los propios aprendizajes: El aprendizaje es un proceso de construcción: interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los estudiantes, para aprender, utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como los aprendizajes adquiridos anteriormente y el contexto socio cultural, geográfico, lingüístico y económico - productivo.

Principio de necesidad del desarrollo de la comunicación y el acompañamiento en los aprendizajes: La interacción entre el estudiante y sus docentes, sus pares y su entorno, se produce, sobre todo, a través del lenguaje; recogiendo los saberes de los demás y aportando ideas y conocimientos propios que le permiten ser consciente de qué y cómo está aprendiendo y, a su vez, desarrollar estrategias para seguir en un continuo aprendizaje. Este intercambio lo lleva a reorganizar las ideas y le facilita su desarrollo. Por ello, se han de propiciar interacciones ricas, motivadoras y saludables en las aulas; así como situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, proponer actividades variadas y graduadas, orientar y conducir las prácticas, promover la reflexión y ayudar a que los estudiantes elaboren sus propias conclusiones, de modo que sean capaces de aprender a aprender y aprender a vivir juntos.

Principio de significatividad de los aprendizajes: El aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya se poseen, pero además si se tienen en cuenta los contextos, la realidad misma, la diversidad en la cual está inmerso el estudiante. Los aprendizajes deben estar interconectados con la vida real y las prácticas sociales de cada cultura. Si el docente logra hacer que el aprendizaje sea significativo para los estudiantes, hará posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para desarrollar nuevos aprendizajes y promover la reflexión sobre la construcción de los mismos. Se deben ofrecer experiencias que permitan aprender en forma profunda y amplia, para ello es necesario dedicar tiempo a lo importante y enseñar haciendo uso de diversas metodologías; mientras más sentidos puestos en acción, mayores conexiones que se pueden establecer entre el aprendizaje anterior y el nuevo.

Principio de organización de los aprendizajes: Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones con otros conocimientos y desarrollar la capacidad para evidenciarlas.

Los aprendizajes se dan en los procesos pedagógicos, entendidos como las interacciones en las sesiones de enseñanza y aprendizaje; en estos procesos hay que considerar que tanto el docente como los estudiantes portan en sí la influencia y los condicionamientos de su salud, de su herencia, de su propia historia, de su entorno escolar, sociocultural, ecológico, ambiental y mediático; estos aspectos intervienen en el proceso e inciden en los resultados de aprendizaje, por ello la importancia de considerarlos en la organización de los aprendizajes.

Principio de integralidad de los aprendizajes: Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo con las características individuales de cada persona. Por ello, se debe propiciar la consolidación de las capacidades adquiridas por los estudiantes en su vida cotidiana y el desarrollo de nuevas capacidades a través de todas las áreas del currículo. En este contexto, es imprescindible también el respeto de los ritmos individuales, estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales de los estudiantes, según sea el caso.

Principio de evaluación de los aprendizajes: La Meta cognición y la evaluación en sus diferentes formas; sea por el docente, el estudiante u otro agente educativo; son necesarias para promover la reflexión sobre los propios procesos de enseñanza y aprendizaje. Los estudiantes requieren actividades pedagógicas que les permitan reconocer sus avances y dificultades; acercarse al conocimiento de sí mismos; autoevaluarse analizando sus ritmos, características personales, estilos; aceptarse y superarse permanentemente, para seguir aprendiendo de sus aciertos y errores. Aprenden a ser y aprenden a hacer.

“El Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular tiene una perspectiva humanista y moderna, toma en cuenta la centralidad de la persona, considera la diversidad de nuestro país, las tendencias pedagógicas actuales y los avances incesantes del conocimiento, la ciencia y la tecnología”

PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR AL 2024

En el marco de las demandas educativas que plantean el mundo moderno y la globalización, los avances de la ciencia y la tecnología, el reconocimiento de la diversidad y la unidad de nuestra sociedad, el proceso de descentralización que vive el país, las necesidades de fortalecimiento de lo nacional en escenarios de diversidad; aspiramos a modificar un sistema educativo que reproduce las desigualdades, la exclusión, las prácticas rutinarias y mecánicas que imposibilitan el logro de las competencias que requieren los estudiantes, el trabajo digno y motivado de los docentes, la formación de personas conscientes de sus derechos y deberes, la vinculación de la educación con el desarrollo de la localidad o regiones. Pretendemos una educación renovada que ayude a construir, como se plantea en el Proyecto Educativo Nacional, una sociedad integrada -fundada en el diálogo, el sentido de pertenencia y la solidaridad- y un Estado moderno, democrático y eficiente: posibilitando que el país cuente con ciudadanos participativos, emprendedores, reflexivos, propositivos, con capacidad de liderazgo e innovación.

En concordancia con lo señalado y con los fines generales de la educación, se establecen los **“Propósitos de la Educación Básica Regular al 2024”**, que traducen las intenciones pedagógicas del sistema educativo peruano, con el fin de responder a las demandas actuales que la sociedad plantea a la Educación Básica Regular y que todo estudiante debe lograr.

Estos propósitos otorgan cohesión al sistema educativo peruano, de acuerdo con los principios de inclusión, equidad y calidad, en la medida que expresan la diversidad de necesidades de aprendizajes presentes en nuestro país y, a su vez, orientan la formación de la persona a partir de competencias que posibiliten a los estudiantes responder con éxito a las actuales y futuras circunstancias.

Desarrollo de la identidad personal, social y cultural en el marco de una sociedad democrática, intercultural y ética en el Perú.

Constituye el desarrollo y fortalecimiento de la autoestima y la estima por el otro, preparando a los estudiantes para vivir en una sociedad multicultural; una sociedad que acoja a todos con iguales derechos y oportunidades, respetando las diferencias individuales y colectivas que surgen de nuestra condición de seres con historia, raíces culturales y tradiciones. Esta identidad se forja desde la infancia, a partir del uso de la lengua materna, del conocimiento y valoración de su cultura (expresadas en maneras de relacionarse, pensar e interpretar el mundo, con valores propios), del conocimiento de otras culturas, de garantizar la convivencia y superación de conductas discriminatorias de raza, sexo y religión, entre otras.

La institución educativa fomenta una educación intercultural para todos, contribuyendo a la afirmación de la identidad personal y social del estudiante como parte de una comunidad familiar, escolar, local, regional, nacional, latinoamericana y mundial. Ésta es condición para que el estudiante comprenda la realidad en la que vive, se sienta parte importante de ella y construya relaciones equitativas entre hombres y mujeres. Este propósito contribuye a la cohesión social y a la consolidación de la democracia, a través de las cuales se afirmen conductas éticas sustentadas en valores democráticos, que se expresan en el respeto de los principios del derecho, de la responsabilidad individual y social; así como a la reflexión sobre las vivencias relacionadas con la espiritualidad y la trascendencia.

Dominio del castellano para promover la comunicación entre todos los peruanos.

La comunicación en un país multilingüe requiere de una lengua que facilite la comunicación entre todos los peruanos. El castellano cumple esa función, y por tanto debe garantizarse su conocimiento para un uso adecuado, tanto oral como escrito. La institución educativa ofrece

condiciones para aprender a comunicarse correctamente en este idioma en distintas situaciones y contextos, tanto socio-culturales como económico-productivos del país y para acceder a los diversos campos del conocimiento. Ello implica hablar, escuchar con atención, leer comprensivamente y escribir correctamente el castellano. Como lengua franca, el castellano contribuye en un país pluricultural y multilingüe a la construcción de la unidad a partir de la diversidad. *En contextos bilingües, la enseñanza se realiza en lengua originaria y el castellano tiene tratamiento de segunda lengua.*

Preservar la lengua materna y promover su desarrollo y práctica

El siglo XXI plantea nuevos estilos de vida donde los estudiantes tendrán mayores exigencias y oportunidades de desplazarse y alternar en contextos diversos cultural y lingüísticamente. Para que este intercambio les resulte enriquecedor se requiere en ellos una identidad cultural afirmada que les permita abrirse a relaciones impregnadas por el diálogo intercultural.

La identidad cultural se afirma, desde los primeros años de vida, con la comunicación a través de la lengua materna, porque ésta expresa la cosmovisión de la cultura a la que el estudiante pertenece. El dominio de la lengua, aprendida desde la infancia, posibilita el desarrollo de la función simbólica de la que se vale el pensamiento para representar la realidad y comunicarla a través del lenguaje.

La institución educativa toma como punto de partida los conocimientos, la experiencia social, cultural y lingüística del estudiante para que resulte pertinente, significativo y enriquecedor. Por lo tanto, el desarrollo y la práctica de la lengua materna constituye una base fundamental para que los estudiantes expresen sus pensamientos, sentimientos, necesidades e inquietudes; fortaleciendo la identidad cultural, garantizando la vitalidad de los pueblos, asegurando la sostenibilidad de nuestra diversidad.

PERFIL DE LOS ESTUDIANTES:

Ético y moral. Construye juicios de valor de manera reflexiva, a la luz de valores universales, y actúa conforme a ellos con una actitud positiva frente a las diferencias culturales, ideológicas y filosóficas.

Democrático. Es respetuoso de las reglas básicas de convivencia y asume la democracia como participación activa y responsable en todos los espacios que requieran su presencia e iniciativa. Genera consensos y puede tomar decisiones con otros.

Crítico y reflexivo. Hace uso permanente del pensamiento divergente; entendido como la capacidad de discrepar, cuestionar, emitir juicios críticos, afirmar y argumentar sus opiniones y analizar reflexivamente situaciones distintas.

Creativo e innovador. Busca soluciones, alternativas y estrategias originales a los retos de su vida, orientándolas hacia el bien común e individual, en un marco de libertad. Es potencialmente innovador frente a la producción de conocimientos en distintos contextos.

Sensible y solidario. Integra sus afectos en su actuar cotidiano y en su pensamiento reflexivo y es capaz de reaccionar tanto ante la injusticia, el dolor, la pobreza; como ante la alegría, la belleza, los descubrimientos y el avance de la humanidad. Respeta la vida y la naturaleza evitando su destrucción y defiende los derechos humanos de los más vulnerables.

Trascendente. Busca dar un sentido a su existencia y a su actuar, ubicándose como parte de una historia mayor de la humanidad.

Comunicativo. Expresa con libertad y en diferentes lenguajes y contextos lo que piensa y siente, comprende mensajes e ideas diversas, es dialogante y capaz de escuchar a otros. Interpreta diversos lenguajes simbólicos.

Empático y tolerante. Se pone en el lugar del otro para entender las motivaciones, intereses y puntos de vista distintos. Asume como riqueza la diversidad humana, respetándose a sí mismo y respetando al otro, entendiendo y comprendiendo a aquellos que son diferentes racial, sexual, cultural y religiosamente.

Organizado. Organiza la información; planifica su tiempo y actividades, compatibilizando diversas dimensiones de su vida personal y social. anticipa su accionar, con la finalidad de tomar decisiones oportunas y eficaces.

Proactivo. Enfrenta, con energía y seguridad, decisiones sobre situaciones diversas; conjugando variables y factores para llegar a soluciones adecuadas; adelantándose a los hechos; siendo diligente, independiente y con iniciativa.

Autónomo. Es asertivo y actúa de acuerdo con su propio criterio, asumiendo con responsabilidad las consecuencias de sus actos y el cuidado de sí mismo.

Flexible. Es capaz de asumir diferentes situaciones de manera libre, posee versatilidad y capacidad de adaptación al cambio permanente.

Resolutivo. Se asegura de entender los problemas, hace preguntas y se repregunta para resolverlos. Controla y ajusta constantemente lo que está haciendo. Aplica y adapta diversas estrategias y evalúa sus progresos para ver si van por buen camino. Si no progresa, se detiene para buscar y considerar otras alternativas.

Investigador e informado. Busca y maneja información actualizada, significativa y diversa de manera organizada; siendo capaz de analizarla, compararla y de construir nuevos conocimientos a partir de ella. Hace conjeturas y se interesa por resolver diversos problemas de la vida diaria y de la ciencia, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Cooperativo. Cuenta con otros para enfrentar de manera efectiva y compartida una tarea, o para resolver diversas situaciones.

Emprendedor. Asume iniciativas individuales o colectivas para solucionar problemas que tengan incidencia en su proyecto de vida.

ENFOQUES TRANSVERSALES:

Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás con el entorno y espacio común y se traducen en formas específicas de actuar que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes maestros y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria del jardín. Estas formas de actuar, empatía solidaridad, respeto, honestidad entre otros se traducen siempre en actitudes y comportamientos observables. Cuando decimos que los valores inducen actitudes es por que predisponen a las personas a responder de una cierta manera a determinadas situaciones.

- ENFOQUE DE DERECHOS:

VALORES:

Conciencia de derechos

Libertad y responsabilidad

Dialogo y concertación

- ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCION A LA DIVERSIDAD:

VALORES:

- Respeto por las diferencias
- Equidad en la enseñanza
- Confianza en la persona
- **ENFOQUE INTERCULTURAL:**
 - VALORES:
 - Respeto a la identidad cultural
 - Justicia y dialogo intercultural
- **ENFOQUE IGUALDAD DE GENERO**
 - VALORES:
 - Igualdad y dignidad
 - Justicia
 - Empatía
- **ENFOQUE AMBIENTAL**
 - VALORES:
 - Solidaridad Planetaria y equidad intergeneracionalidad
 - Justicia y solidaridad
 - Respeto a toda forma de vida
- **ENFOQUE ORIENTACION AL BIEN COMUN:**
 - VALORES:
 - Solidaridad
 - Empatía
 - Responsabilidad
- **ENFOQUE BUSQUEDA DE LA EXCELENCIA:**
 - VALORES:
 - Flexibilidad y apertura
 - Supuración personal

VALORES CON ENFOQUES

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN
De Derechos	Conciencia de derechos	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.
	Libertad y responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad
	Diálogo y concertación	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común
Inclusivo o Atención a la diversidad	Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia
	Equidad en la enseñanza	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados
	Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia
Intercultural	Respeto a la identidad cultural	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes
	Justicia	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde
	Diálogo intercultural	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo
De Igualdad de género	Igualdad y Dignidad	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género
	Justicia	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género
	Empatía	Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas.

Ambiental	Solidaridad planetaria y equidad Intergeneracional	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta
	Justicia y solidaridad	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos
	Respeto a toda forma de vida	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.
De orientación al bien común	Equidad y justicia	Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles para ellos en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia.
	Solidaridad	Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarlas.
	Empatía	Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran.
	Responsabilidad	Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.
De búsqueda de la Excelencia	Flexibilidad y apertura	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas
	Superación personal	Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias

ÁREAS

AREA PERSONAL SOCIAL

COMPETENCIAS CAPACIDADES REGIONALE CLAVES				TEMPORALIZACION		
				I SEMES	II SEMES	III SEMES
COMPETENCIA	CONSTRUYE SU IDENTIDAD					
CAPACIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo. • Autorregula sus emociones. 					
EDADES	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS			
	<p>Menciona sus características físicas indicando lo que le gusta y disgusta de ellas.</p> <p>Características físicas como: <i>cabello: largo corto; estatura: alto-bajo; contextura: delgada – gruesa; ojos: oscuros, claros y otros</i></p>	<p>Menciona sus características físicas y la de sus compañeros. Realiza comparaciones respetando las diferencias físicas.</p> <p>Características físicas como: <i>cabello: largo corto; estatura: alto-bajo; contextura: delgada – gruesa; ojos: oscuros, claros y otros.</i></p>	<p>Menciona sus características físicas y cualidades y la de sus compañeros. Realiza comparaciones respetando las diferencias y se reconoce como ser único.</p> <p>Características físicas como: <i>cabello: largo corto; estatura: alto- bajo; contextura: delgada – gruesa; ojos: oscuros, claros y otros.</i></p> <p>Cualidades como: <i>alegre, curioso, perfeccionista, colaborativo, amable y otros)</i></p>			
	<p>Reconoce y comunica sus necesidades, intereses y preferencias.</p> <p>Necesidades como: <i>dolor, hambre, frio, sed, otros.</i> Intereses como: <i>cantar, jugar, bailar, pintar, otros.</i> Preferencias como: <i>juegos, juguetes, color, ropa, fruta, otros.</i></p>	<p>Reconoce y comunica sus necesidades, intereses y preferencias y las diferencia con las de los demás.</p> <p>Necesidades como: <i>dolor, hambre, frio, sueño, otros.</i> Intereses como: <i>cantar, jugar, bailar, pintar, otros.</i></p>	<p>Reconoce y comunica sus necesidades, intereses, preferencias y cualidades y las compara con las de sus compañeros.</p> <p>Necesidades como: <i>dolor hambre frio y otros.</i> Intereses como: <i>cantar, jugar, bailar, pintar y otros.</i> Preferencias como: <i>juguete, color, ropa, fruta, otros.</i> Cualidades como: <i>honesto, solidario, puntual, paciente, tolerante, asertivo, otras.</i></p>			

		<i>Preferencias como: juguete, color, ropa, fruta, otros.</i>			
	Se reconoce como miembro de su familia o grupo de aula y nombra a los integrantes de ambos grupos.	Reconoce a los miembros de su familia y grupo de aula, mencionando sus nombres y roles	Reconoce a los miembros de su familia y grupo de aula, mencionando sus nombres y roles que desempeñan. Menciona el rol que cumple en su familia y aula, y comunica cómo se siente en compañía de ellos.		
	Comparte hechos y vivencias importantes que suceden dentro de su familia y aula.	Comparte hechos y vivencias importantes que suceden dentro de su familia y aula. <i>Hechos y vivencias en la familia: visita de la abuela, nacimiento de un animalito, actividades de chacra, cumpleaños de un integrante de la familia. Hechos y vivencias en el aula: aniversario del jardín, la preparación, de una danza, los juegos otros.</i>	Comparte hechos y vivencias importantes que suceden dentro de su familia, y aula. Expresa sus sentimientos y emociones sobre estas vivencias. <i>Hechos y vivencias en la familia: visita de la abuela, nacimiento de un animalito, actividades de chacra, cumpleaños de un integrante de la familia. Hechos y vivencias en el aula: aniversario del jardín, la preparación, de una danza, los juegos otros</i>		

	<p>Expresa sus emociones a través de gestos palabras y movimientos mencionando el motivo que lo origina.</p> <p>Emociones como: enfado, alegría, miedo, y otros.</p>	<p>Expresa sus emociones a través de gestos, palabras y movimientos indicando el motivo que lo origina.</p> <p>Menciona las emociones de sus compañeros y la razón que lo causa.</p> <p>Emociones como: enfado, alegría, miedo, y otros</p>	<p>Expresa sus emociones y sentimientos a través de gestos, palabras y movimientos indicando el motivo que lo origina.</p> <p>Menciona las emociones de sus compañeros y la razón que lo causa.</p> <p>Emociones como: enfado, alegría, miedo, y otros</p>			
	<p>Práctica hábitos de higiene personal por iniciativa propia y demostrando autonomía.</p> <p>Hábitos de higiene como: lavado de manos, dientes y cara.</p>	<p>Práctica hábitos de higiene personal como el lavado de manos demostrando autonomía</p>	<p>Práctica hábitos de higiene personal como el lavado de manos demostrando autonomía.</p>			
	<p>Elige desde su iniciativa actividades de juego y materiales de su preferencia según sus intereses</p>	<p>Propone actividades y juego a partir de sus necesidades e intereses y participa de ellos</p>	<p>Propone por iniciativa propia actividades y juego a partir de sus necesidades e intereses y participa de ellos.</p>			

	Busca la mediación del adulto para regular sus emociones y sentimientos	Busca la mediación del adulto para regular sus emociones, sentimientos y en situaciones que necesita sentirse seguro o contenido emocionalmente. Da razón de lo que sucedió	Busca la mediación del adulto en situaciones que lo requiera Expresa y explica lo que sucedió, reconociendo sus límites para su seguridad y contención emocional			
--	---	---	---	--	--	--

CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE EN LA BUSQUEDA DEL BIEN COMUN

CAPACIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con todas las personas. • Construye normas, y asume acuerdos y leyes. • Participa en acciones que promueven el bienestar común.
--------------------	--

	<p>Interactúa con sus pares o adultos en actividades del aula y juegos.</p>	<p>Interactúa con sus pares o adultos en juego, trabajo grupal y otros, aportando, aceptando ideas y Respetando los acuerdos</p>	<p>Interactúa con sus pares o adultos en juego, trabajo grupal entre otros aportando, aceptando ideas, opinando, respetando los acuerdos.</p>			
	<p>Respeta normas de convivencia que se establecen en el grupo o en el aula y los límites que conoce para una mejor convivencia.</p>	<p>Participa en la construcción colectiva de los acuerdos de convivencia buscando el bien común y comunica la importancia que se dan si no se cumplen.</p>	<p>Participa en la construcción colectiva de los acuerdos de convivencia buscando el bien común, comunica la consecuencias que se dan si no se cumplen.</p>			

	Utiliza y cuida los ambientes, materiales que hace uso en las actividades que desarrolla.	Propone y asume responsabilidades para el buen uso de los espacios y materiales que utiliza.	Propone, asume y evalúa responsabilidades para el buen uso de los espacios y materiales que utiliza en las diferentes actividades que desarrolla.			
	Comparte algunas fiestas y costumbres tradicionales que se desarrollan en familia.	Comparte algunas fiestas y costumbres tradicionales que se desarrollan en su familia, dice si le gusta o no y porqué.	Comparte algunas fiestas y costumbres tradicionales que se desarrollan en su familia, dice si le gusta o no y porqué.			
CONSTRUYE SU IDENTIDAD, COMO PERSONA HUMANA, AMADA POR DIOS, DIGNA, LIBRE Y TRASCENDENTE, COMPRENDIENDO LA DOCTRINA DE SU PROPIA RELIGIÓN, ABIERTO AL DIÁLOGO CON LAS QUE LE SON CERCANAS						
CAPACIDADES	<p>Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa 					
	Participa de las prácticas de la confesión religiosa de su familia y comenta a sus compañeros de aula.	Participa en las prácticas de la confesión religiosa de su familia y comenta a sus compañeros de aula y comunidad educativa.	Participa en las prácticas de la confesión religiosa de su familia y comenta a sus compañeros de aula y comunidad educativa.			
	Demuestra acciones como compartir, cuidar, agradecer en diversos espacios desde su	Demuestra acciones como compartir, cuidar, agradecer en diversos	Demuestra acciones como compartir, cuidar, agradecer en diversos espacios como parte de su práctica religiosa.			

	propia cosmovisión como parte de su práctica religiosa.	espacios como parte de su práctica religiosa.			
AREA: PSICOMOTRICIDAD					
COMPETENCIA	SE DESENVUELVE DE MANERA AUTÓNOMA A TRAVÉS DE SU MOTRICIDAD				
CAPACIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende su cuerpo: • Se expresa corporalmente 				
	<p>Realiza movimientos y desplazamientos en actividades cotidianas y juegos sobre diferentes superficies y alturas explorando sus limitaciones, posibilidades.</p> <p>Movimientos y desplazamientos como: corre, salta, trepa, rueda, se desliza, hace giros.</p> <p>Superficies como: piso, pasto, gras, colchoneta y otros.</p>	<p>Realiza movimientos y desplazamientos en actividades cotidianas y juegos demonstrando fuerza, explorando sus limitaciones y posibilidades.</p> <p>Movimientos y desplazamientos como: levantar, arrastrar, empujar objetos, arrastrar una caja con materiales de un lugar a otro, lanzar fuerte o suave una pelota para encestarla, patear una pelota con fuerza o suavidad hacia una dirección determinada, al empujar un objeto en un plano inclinado, entre otras.</p> <p>Realiza movimientos y desplazamientos en actividades cotidianas y juegos respetando su espacio propio y el de los demás.</p> <p>Realiza movimientos y desplazamientos en actividades cotidianas y juegos demostrando equilibrio explorando sus limitaciones y posibilidades lo que le</p>	<p>Realiza movimientos y desplazamientos en actividades cotidianas y juegos demostrando fuerza, explorando sus limitaciones y posibilidades, respetando su espacio y el de los demás lo que le permitirá comprender su cuerpo.</p> <p>Movimientos y desplazamientos como: levantar, arrastrar, empujar objetos, arrastrar una caja con materiales de un lugar a otro, lanzar fuerte o suave una pelota para encestarla, patear una pelota con fuerza o suavidad hacia una dirección determinada, al empujar un objeto en un plano inclinado, entre otras.</p> <p>Realiza movimientos y desplazamientos en actividades cotidianas y juegos demonstrando equilibrio explorando sus limitaciones y posibilidades, respetando su espacio y el de los demás lo que le permitirá comprender su cuerpo, expresa sus emociones al hacerlas.</p>		

		<p>permitirá comprender su cuerpo, expresa sus emociones al hacerlas.</p> <p>Realiza movimientos y desplazamientos en actividades cotidianas y juegos demostrando, velocidad explorando sus limitaciones y posibilidades, lo que le permitirá comprender su cuerpo, expresando sus emociones al hacerlas.</p> <p>objetos, hacer rodar aros, pelotas entre otros (óculo-manual), con la finalidad de independizar sus segmentos gruesos, comunicando sus sensaciones y sentimientos en forma verbal o gráfica</p> <p>Realiza en acciones cotidianas y Juegos, movimientos de acuerdo a sus</p>	<p>Realiza movimientos y desplazamientos en actividades cotidianas y juegos demostrando velocidad explorando sus limitaciones y posibilidades, respetando su espacio y el de los demás lo que le permitirá comprender su cuerpo, expresando sus emociones al hacerlas.</p> <p>Realiza movimientos y desplazamientos en actividades cotidianas y juegos demostrando predominio de su lateralidad (uso del lado derecho o izquierdo), en brazos, piernas, manos y pies, (patea la pelota con el pie izquierdo, levanta el vaso con la mano derecha, emboca líquidos alternando con ambas manos, entre otros) para el conocimiento y comprensión de su cuerpo, expresando sus emociones al hacerlas.</p> <p>Realiza desplazamiento en juegos y actividades motrices siguiendo la direccionalidad, considerando reglas y consignas (desplázate hacia la derecha, desplázate hacia la izquierda), expresando sus emociones al hacerlas.</p> <p>hacer rodar aros, pelotas entre otros (óculo-manual), con la finalidad de independizar sus segmentos gruesos, comunicando sus sensaciones y sentimientos en forma verbal o gráfica</p>			
--	--	---	--	--	--	--

	<p>actividades cotidianas y juegos (en plastilina, arcilla, masas sensoriales, colocar semillas de diferentes tamaños, pelar fruta o alverjas, otros)</p>	<p>posibilidades y limitaciones, con las partes gruesas de su cuerpo (cabeza, brazos, piernas, tronco, manos, pies) como: patear pelotas u objetos, sortear obstáculos, ejecutar pasos de baile, correr en diferentes direcciones entre otros (óculo- podal), con la finalidad de independizar sus segmentos gruesos</p>	<p>Realiza en acciones cotidianas y juegos, movimientos con precisión, con las partes gruesas de su cuerpo (cabeza, brazos, piernas, tronco, manos, pies) como: patear pelotas y objetos, sortea obstáculos, ejecutar pasos de baile, corre en diferentes direcciones entre otros (óculo- podal) con la finalidad de independizar sus segmentos gruesos, comunica en forma verbal o gráfica. Expresando sus emociones al hacerlas.</p>			
--	---	--	---	--	--	--

AREACOMUNICACIÓN

COMPETENCIAS CAPACIDADES REGIONALE CLAVES		TEMPORALIZACION		
		I SEMES	II SEMES	III SEMES
COMPETENCIA				
CAPACIDADES	<p>Obtiene información del texto oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infiere e interpreta información del texto oral. • Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada. • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral 			
EADADES	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	

	<p>Utiliza palabras de uso cotidiano cuando comunica sus necesidades, emociones, intereses, pensamientos, ideas y experiencias a personas de su entorno familiar, escolar o local.</p>	<p>Utiliza palabras de uso cotidiano y oraciones completas al comunica sus necesidades, emociones, intereses, pensamientos, ideas y experiencias a personas de su entorno familiar, escolar o local.</p>	<p>Utiliza palabras de uso cotidiano y oraciones completas al comunicar de forma coherente sus necesidades, emociones, intereses, pensamientos, ideas y experiencias a personas de su entorno familiar, escolar o local.</p>			
	<p>Se expresa espontáneamente en conversaciones diversas con otros niños y adultos respetando los acuerdos y las normas establecidas por el grupo.</p>	<p>Se expresa espontáneamente en conversaciones diversas con otros niños y adultos, respetando los acuerdos y las normas establecidas por el grupo, hace preguntas de su interés y manteniendo el hilo conductor del tema.</p>	<p>Se expresa espontáneamente en conversaciones diversas con otros niños y adultos, respetando los acuerdos y las normas establecidas por el grupo y mantiene el hilo conductor del tema.</p>			
	<p>Utiliza en sus conversaciones palabras de uso frecuente y las acompaña con sonrisas, miradas, señas, gestos, movimientos corporales.</p>	<p>Utiliza en sus conversaciones palabras de uso frecuente y las acompaña con sonrisas, miradas, señas, gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz.</p>	<p>Utiliza un vocabulario variado e incorpora palabras nuevas y de acuerdo a la situación comunicativa, acompaña con sonrisas, miradas, señas, gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz</p>			
	<p>Responde a preguntas y expresa sus ideas y pensamiento sobre cuentos cortos y otros relatos que escucha para ello utiliza palabras de uso cotidiano y oraciones completas</p>	<p>Responde a preguntas sobre cuentos, rimas, leyendas, adivinanzas y otros que escucha, hace preguntas para obtener mayor información, expresa sus ideas e intercambia opiniones y preferencias.</p>	<p>Responde a preguntas sobre cuentos, rimas leyendas, adivinanzas y otros que escucha, hace preguntas para obtener mayor información, expresa sus ideas e intercambia opiniones y preferencias argumentando sus ideas</p>			

				TEMPORALIZACION		
COMPETENCIAS CAPACIDADES REGIONALE CLAVES				I SEMES	II SEMES	III SEMES
COMPETENCIA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTO EN SULENGUA MATERNA					
CAPACIDADES	<p>Obtiene información del texto leído</p> <ul style="list-style-type: none"> • infiere e interpreta información del texto escrito. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito 					
EDADES	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS			
	<p>Explora diversos tipos de textos cortos que encuentra en su entorno e identifica a partir de las imágenes personas, animales, objetos, sucesos, procedimientos u otros.</p> <p><i>Textos como: cuentos cortos, adivinanzas, recetas, propagandas, afiches etiquetas y otros</i></p>	<p>Lee a su manera diversos tipos de textos que encuentra en su entorno e identifica a partir de las imágenes personas, animales, objetos, sucesos y procedimientos. Reconoce algunas letras de uso cotidiano en el aula.</p> <p>Letras de uso cotidiano como: las de su nombre o las de los compañeros, los de los carteles del aula, el nombre de los contenedores del aula y otros.</p>	<p>Lee utilizando algunas convencionalidades diversos tipos de textos que encuentra en su entorno e identifica a partir de las imágenes personas, animales, objetos, sucesos, procedimientos y reconoce algunas letras o palabras familiares.</p> <p>Convencionalidades como: de arriba hacia abajo, de izquierda a derecha, empezando de a primera pagina en un cuento, fabula u otro.</p>			
	<p>Dice de que se tratará el texto y cómo continuará como terminará a partir de imágenes o dibujos, que observa antes y durante la lectura del texto,</p>	<p>Dice de que se tratará el texto y cómo continuará como terminará a partir de indicios como imágenes, símbolos, antes y</p>	<p>Dice de que se tratará el texto y cómo continuará como terminará a partir de indicios como el título, imágenes, símbolos, palabras, expresiones, sucesos, letras conocidas</p>			

	responde a preguntas sobre contenido del texto.	durante la lectura de texto. Responde a preguntas sobre contenido de un texto y expresan las emociones que le causo le texto.	antes y durante la lectura de texto. Responde a preguntas sobre contenido del texto.			
	Narra el texto leído usando sus propias palabras, identifica personajes y situaciones, comenta como se ha	Narra el texto leído usando sus propias palabras, identifica personajes y situaciones, comenta como se ha	Narra el relato leído usando sus propias palabras, explica de que se trata, describe características			

COMPETENCIAS CAPACIDADES REGIONALE CLAVES				TEMPORALIZACION		
				I SEMES	II SEMES	III SEMES
COMPETENCIA	ESCRIBE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA					
CAPACIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto a la situación comunicativa. • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito 					
EDADES	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS			
		Escribe por propia iniciativa diversos textos utilizando grafismos trazos, letras con un propósito definido, considerando que va escribir, a quien va escribir y que le quiere	Escribe por propia iniciativa a su manera diversos tipos de textos utilizando grafismos trazos, letras, palabras, de acuerdo a su nivel de escritura con un propósito definido, considerando que va escribir, a quien va escribir y que le quiere decir, siguiendo algunas convencionalidades de			

		decir, respetando la linealidad y direccionalidad de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo.	la escritura, como linealidad y direccionalidad (de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo), teniendo claras sus ideas en torno a un tema, revisa la coherencia del texto en función de lo que quiere comunicar.			

COMPETENCIAS CAPACIDADES REGIONALES CLAVES				TEMPORALIZACION		
				I SEMES	II SEMES	III SEMES
COMPETENCIA	CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTISTICOS					
CAPACIDADES	Explora y experimenta los lenguajes del arte. <ul style="list-style-type: none"> • Aplica procesos creativos. • Socializa sus procesos y proyectos 					
EDADES	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS			
	Explora y manipula por sí solo diversos materiales de acuerdo a sus necesidades e intereses, descubriendo lo que puede hacer con ellos y los utiliza de manera libre.	Explora, manipula y combina por sí solo diversos materiales de acuerdo a sus necesidades e intereses, descubriendo lo que puede hacer con ellos y los utiliza de manera libre o con un propósito definidos.	Explora, manipula y combina por sí solo diversos materiales de acuerdo a sus necesidades e intereses, descubriendo lo que puede hacer con ellos y los utiliza para lograr sus proyectos.			
	Representa creativamente sus ideas, emociones y vivencias a través del dibujo, pintura, danza,	Representa creativamente sus ideas, emociones, vivencias personales a través del dibujo, pintura, danza,	Representa creativamente sus ideas, emociones, vivencias, experiencias personales y del entorno a través del dibujo, pintura, danza, movimiento, teatro,			

	movimiento, teatro, títeres, música.	movimiento, teatro, títeres, música e incorporando otros elementos de acuerdo a los lenguajes artísticos. Sin la intervención de los otros	títeres, música. Sin la intervención de los otros			
	Comparte con sus compañeros u otros adultos sus creaciones o producciones y comenta lo que hizo, cómo y qué material o herramientas utilizó.	Comparte con sus compañeros u otros adultos sus creaciones o producciones o las de sus compañeros de manera espontánea o cuando le solicita un adulto. Comenta el proceso que se	Muestra y describe sus creaciones (lo que hizo, cómo y qué material utilizó) o las de sus compañeros, de manera espontánea o a solicitud de un adulto.			

AREA: MATEMÁTICA

COMPETENCIAS CAPACIDADES REGIONALES CLAVES			TEMPORALIZACIÓN		
			I SEMES	II SEMES	III SEMES
COMPETENCIA	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD				
CAPACIDADES	Traduce cantidades a expresiones numéricas. <ul style="list-style-type: none"> Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. 				
EDADES	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS		
	Explorar objetos y materiales diversos de su entorno y menciona sus características perceptuales. Características perceptuales como: color, forma y tamaño.	Explorar objetos y materiales diversos de su entorno y menciona sus características perceptuales.	Explorar objetos y materiales diversos de su entorno y menciona sus características perceptuales. Características perceptuales como: color, forma, tamaño, grosor, sabor, temperatura, textura, longitud, intensidad del sonido, utilidad.		

	<p>Compara y agrupa libremente objetos y materiales diversos de su entorno.</p>	<p>Características perceptuales como: color forma, tamaño, grosor, sabor, temperatura, textura, longitud, intensidad del sonido, utilidad.</p> <p>Compara y agrupa libremente objetos y materiales diversos de su entorno mencionando el criterio que utilizó.</p>	<p>Compara libremente objetos y materiales diversos de su entorno y los agrupa con 2 o más criterios, explica porque agrupo esos objetos o materiales.</p>			
		<p>Realiza seriaciones (ordena) con diversos materiales, por tamaño y grosor, hasta con 3 objetos, explica el criterio del orden.</p> <p>Compara los elementos de la seriación y establece relaciones como: el carrito amarillo es más pequeño que el verde y el verde es más pequeño que el rojo y otros.</p>	<p>Realiza seriaciones (ordena) con diversos materiales, por tamaño, longitud, grosor, color hasta con 5 objetos, explica el criterio del orden.</p> <p>Compara los elementos de la seriación y establece relaciones como: el carrito amarillo es más pequeño que el verde, el verde es más pequeño que el rojo y el rojo es más pequeño que el anaranjado y otros</p>			
		<p>Relaciona uno a uno objeto, materiales u otros en situaciones cotidianas o juegos y explica las relaciones. (Paracada niño le di una galleta, al repartir las hojas a cada niño.</p>	<p>Relaciona uno a uno objeto, materiales u otros en situaciones cotidianas o juegos y explica las relaciones y completa el elemento cuando en una colección hay más objetos. (a cada niño le correspondió un lápiz, haciendo corresponder una galleta para cada niño, falta una galleta.</p>			

	<p>Utiliza algunas expresiones como: "mucho", "poco" al referirse a la cantidad cuando explora diversos materiales u objetos en situaciones cotidianas.</p> <p>Utiliza algunas expresiones como "pesa mucho", "pesa poco" al referirse al peso cuando explora diversos materiales u objetos en situaciones cotidianas.</p> <p>Utiliza algunas expresiones como "un ratito más" al referirse al tiempo en situaciones cotidianas o juegos.</p>	<p>Utiliza algunas expresiones como "ninguno", "algunos", "todos", "muchos", "pocos" al referirse a la cantidad cuando explora diversos materiales u objetos en situaciones cotidianas.</p> <p>Utiliza algunas expresiones como "pesa mucho", "pesa poco" al referirse al peso cuando explora diversos materiales u objetos en situaciones cotidianas.</p> <p>Utiliza algunas expresiones al referirse al tiempo (un momento, "antes" y "después") al jugar o en situaciones cotidianas</p>	<p>Utiliza expresiones como "ninguno", "algunos", "todos", "muchos", "pocos", "más que", "menos que" al referirse a la cantidad cuando explora diversos objetos o materiales en situaciones cotidianas.</p> <p>Utiliza expresiones como "pesa mucho", "pesa poco", "pesa más" y "pesa menos" referirse al peso cuando explora diversos materiales u objetos en situaciones cotidianas.</p> <p>Utiliza expresiones como un momento, "antes" y "después" "ayer", "hoy" y "mañana" cuando se refiere al tiempo en situaciones cotidianas y juegos.</p>			
	<p>Cuenta espontáneamente siguiendo un orden no convencional respecto de la serie numérica (uno, dos, cuatro), en actividades cotidianas y juegos.</p>	<p>Cuenta siguiendo un orden convencional hasta 5 respecto de la serie numérica (1, 2, 3, 4, 5), cuando realiza actividades cotidianas, juegos o resolución de problemas.</p>	<p>Cuenta siguiendo un orden convencional del 1 hasta 10 o iniciandode un número cualquiera (5, 6, 7, 8, 9, 10) cuando realiza actividades cotidianas, de juego o resolución de problemas.</p>			

		<p>Utiliza los números ordinales para indicar el lugar de ocupa un objeto o persona durante el desarrollo de actividades cotidianas, juegos o resolución de problemas.</p> <p>Números Ordinales: <i>primero, segundo y tercero</i></p>	<p>Utiliza los números ordinales para indicar el lugar que ocupa un objeto o persona durante el desarrollo de actividades cotidianas, juegos o resolución de problemas.</p> <p>Números ordinales: <i>primero, segundo, tercero, cuarto y quinto</i></p>			
			<p>Utiliza el conteo para resolver problemas de juntar hasta con 5 elementos, en diferentes situaciones cotidianas y juegos, explicando cómo resolvió el problema.</p> <p>Utiliza el conteo para resolver problemas de agregar hasta con 5 elementos, en diferentes situaciones cotidianas y de juego, explica como resolvió el problema.</p> <p>Utiliza el conteo para resolver problemas de quitar hasta con 5 elementos, en diferentes situaciones cotidianas y juegos, explica como resolvió el problema</p>			

COMPETENCIAS CAPACIDADES REGIONALE CLAVES				TEMPORALIZACION		
				I SEMES	II SEMES	III SEMES
COMPETENCIA	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA MOVIMIENTO Y LOCALIZACION					
CAPACIDADES	Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones <ul style="list-style-type: none"> • Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas • Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio 					
EDADES	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS			
		<p>Establece relaciones entre la forma de los objetos o materiales que encuentra en su entorno y comunica verbalmente la relación.</p> <p><i>Ejm: El plato tiene la misma forma que la tapa de la olla.</i></p>	<p>Establece relaciones entre la forma de los objetos de su entorno, y las formas geométricas tridimensionales que conoce y lo comunica verbalmente la relación (La forma de la caja se parece a la forma del cubo)</p> <p>Formas tridimensionales: esfera, cubo, pirámide, cilindro, cono.</p> <p>Establece relaciones entre la forma de los objetos de su entorno, y las formas geométricas bidimensionales que conoce y lo comunica verbalmente la relación por ejemplo La puerta y la pizarra son rectangulares.</p> <p>Formas bidimensionales: cuadrado, circulo, triángulo y rectángulo.</p>			
	<p>Compara el tamaño de los objetos (grande o pequeño), en diferentes situaciones cotidianas o juegos y lo expresa con su cuerpo</p>	<p>Establece relaciones de medida al comparar el tamaño de objetos (grande o pequeño), en diferentes situaciones cotidianas y comunica con su cuerpo o mediante algunas palabras el tamaño de los objetos.</p>	<p>Establece relaciones de medida al comparar la longitud de objetos (largo o corto), en diferentes situaciones cotidianas.</p>			

	o con algunas acciones.	<i>Ejm. Mi muñeca es grande.</i>	Comunica al comparar el tamaño de objetos usando expresiones de longitud: si “es más largo” o “es más corto que ...” Ejm: El cabello de Sofía <i>es más largo que el mío.</i>			
	<p>Se ubica en el espacio, a partir de ello organiza sus movimientos o acciones para desplazarse, comunica su ubicación utilizando expresiones como: “arriba”, “abajo” “dentro” y “fuera”.</p> <p>Ubica objetos en el espacio en relación a un punto de referencia y comunica dicha ubicación utilizando expresiones como: “arriba”, “abajo” “dentro” y “fuera”.</p>	<p>Se ubica en el espacio. A partir de ello, organiza sus movimientos o acciones para desplazarse y comunica su ubicación utilizando expresiones como: “arriba”, “abajo”, “dentro”, “fuera” “delante de”, “detrás de”, “encima”, “debajo”, “hacia adelante” y “hacia atrás”.</p> <p><i>Ejm. Mi gato está debajo de la cama.</i></p> <p>Ubica objetos en el espacio en relación a un punto de referencia y comunica su ubicación, utilizando expresiones como: “arriba”, “abajo”, “dentro”, “fuera” “delante de”, “detrás de”, “encima”, “debajo”, “hacia adelante” y “hacia atrás”.</p> <p><i>Ejm. Mi gato está debajo de la cama.</i></p>	<p>Se ubica en el espacio. A partir de ello, organiza sus movimientos o acciones para desplazarse y comunica su ubicación utilizando expresiones como: “cerca de”, “lejos de”, “al lado de”, “hacia adelante” “hacia atrás” “hacia un lado”, “hacia el otro lado”.</p> <p><i>Ejm. Al lado de mi casa está la posta.</i></p> <p>Ubica objetos en el espacio en relación a un punto de referencia y comunica su ubicación, utilizando expresiones como: “cerca de”, “lejos de”, “al lado de”, “hacia adelante”, “hacia atrás” “hacia un lado”, “hacia el otro lado”.</p>			

AREA: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

COMPETENCIAS CAPACIDADES REGIONALE CLAVES				TEMPORALIZACION		
				I SEMES	II SEMES	III SEMES
COMPETENCIA	INDAGA MEDIANTE METODOS CIENTIFICOS					
CAPACIDADES	Problematiza situaciones para hacer indagación. <ul style="list-style-type: none"> • Diseña estrategias para hacer indagación • Genera y registra datos o información • Analiza datos e información. • Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación 					
EDADES	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS			
	<p>Explora con todos sus sentidos objetos, seres vivos (plantas, animales, hombre), y hace preguntas que expresen su curiosidad.</p>	<p>Explora con todos sus sentidos objetos, seres vivos (plantas, animales, hombre) y hace preguntas que expresen su curiosidad y comunica a través del dibujo u otro sus hallazgos o experiencias.</p> <p>Observa hechos, fenómenos o experimentos, hace preguntas que expresen su curiosidad y comunica a través del dibujo u otro sus hallazgos o experiencias.</p>	<p>Explora con todos sus sentidos objetos, seres vivos (plantas, animales, hombre), hace preguntas y escucha la opinión de los demás, comunica a través del dibujo u otro sus hallazgos o experiencias.</p> <p>Observa hechos, fenómenos o experimentos, hace preguntas y escucha la de los demás, comunica a través del dibujo u otro sus hallazgos o experiencias</p>			

	<p>Propone posibles respuestas (hipótesis) acerca de las causas y consecuencias de hechos, fenómenos o experimentos, a partir de sus saberes y experiencias previas y lo comunica.</p>	<p>Propone posibles respuestas (hipótesis) acerca de las causas y consecuencias de hechos, fenómenos o experimentos a partir de sus saberes, experiencias previas y lo dicta a un adulto registra con dibujos o desde su nivel de escritura.</p>	<p>Propone posibles respuestas (hipótesis) acerca de las causas y consecuencias de hechos, fenómenos o experimentos, a partir de sus indagaciones, experiencias previas y lo registra con dibujos o desde su nivel de escritura.</p>			
	<p>Busca información sobre seres vivos, hechos o seres vivos, información sobre seres vivos, vivos, hechos o fenómenos a través de diversas fuentes o experimentos para comprobar sus hipótesis.</p>	<p>Busca información sobre seres vivos, fenómenos a través de diversas fuentes o experimentos para comparar y comprobar sus hipótesis.</p>	<p>Busca información sobre seres vivos hechos o fenómenos a través de diversas fuentes o experimentos, describe características, cambios y transformaciones para comparar y comprobar sus hipótesis, intenta formular conclusiones</p>			
	<p>Realiza experimentos sencillos para satisfacer su curiosidad con el acompañamiento del adulto</p>	<p>Realiza experimentos sencillos para satisfacer su curiosidad admiración y contrastar sus hipótesis registra el proceso que siguio</p>	<p>Realiza experimentos sencillos para satisfacer su curiosidad admiración y contrastar sus hipótesis participa en la formulación</p>			